



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D. C.

Secretaría de Educación Distrital
COLEGIO LA VICTORIA I. E. D

PEI "FORMACION EN VALORES A TRAVÉS DE PROCESOS COMUNICATIVOS"

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN 1823 DEL 20 DE JUNIO DE 2002

RESOLUCIÓN NUEVO NOMBRE 2690 DE SEPTIEMBRE 15 DE 2003

NUEVA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N°04 - 0122 DE SEPTIEMBRE 16 DE 2011 GRADO CERO A ONCE

NIT.: 830.042.189-4 DANE: 111001018368 Carrera 3B Este N°38 - 25 Sur. Tels. 3639119 y 2068504

Celular:3043999103 - Email: cedlavictoria4@educacionbogota.edu.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
Educación

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL CONVOCATORIA CLV-14-2021

INVITACIÓN REGIMEN ESPECIAL

En Bogotá D.C, a los once (11) días del mes de agosto de 2021, siendo las 11.41 a.m en reunión alterna y dentro de los términos establecidos en la invitación; se procede a realizar la evaluación final de las ofertas recibidas al cierre del proceso de Régimen Especial CLV-14-2021. Una vez realizada la evaluación preliminar se solicita al oferente Sr. Enerio Rojas, asistir al colegio para aclarar con el profesor Erik Vela, ingeniero del programa CISCO del SENA, algunas características técnicas y de calidad de lo ofertado en la propuesta. Se confirma que de acuerdo al cronograma no llegó ninguna observación a la evaluación preliminar publicada en la página del colegio y en la carpeta de spam tampoco hay nada.



OBJETO CONTRACTUAL: EL COLEGIO LA VICTORIA I.E.D, REQUIERE SELECCIONAR EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES A PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, QUE OFRECA LAS MEJORES CONDICIONES PARA COMPRAR IMPLEMENTOS, MATERIALES Y SUMINISTROS NECESARIOS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN "APRENDIENDO TECNOLOGIA", "HUELLAS", "VICKANIMANICOS", "ENLACE SENA".

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: QUINCE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS MCTE (\$15.519.000)

CONSIDERACIONES: Presentaron propuestas TRES (3) oferentes dentro de los términos establecidos en el cronograma. Este es el orden de llegada de las propuestas:

ITEM	NOMBRE PROPONENTE	FECHA ENTREGA	HORA ENTREGA /ENVIO CORREO	REGISTRO ENTREGA PROPUESTAS
1	COMERCIALIZADORA KCD NIT.53.049.616-1 comercializadorakcd@gmail.com	JUEVES 05 DE AGOSTO DE 2021	11:04 A.M	
2	HILDA JANNETH TELLEZ NIT.52.380.250-3 Janneth.tellez@gmail.com	JUEVES 05 DE AGOSTO DE 2021	12:16 P.M	
3	ENERIO ROJAS GARCIA NIT. 79.003.107 sanhocomercializadora@gmail.com	JUEVES 05 DE AGOSTO DE 2021	01:20 P.M	





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D. C.

Secretaría de Educación Distrital
COLEGIO LA VICTORIA I. E. D

PEI "FORMACION EN VALORES A TRAVÉS DE PROCESOS COMUNICATIVOS"
RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN 1823 DEL 20 DE JUNIO DE 2002
RESOLUCIÓN NUEVO NOMBRE 2690 DE SEPTIEMBRE 15 DE 2003

NUEVA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N°04 – 0122 DE SEPTIEMBRE 16 DE 2011 GRADO CERO A ONCE
NIT.: 830.042.189-4 DANE: 111001018368 Carrera 3B Este N°38 - 25 Sur. Tels. 3639119 y 2068504
Celular:3043999103 - Email: cedlavictoria4@educacionbogota.edu.co



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Educación

Se procede a efectuar la correspondiente evaluación final, conforme a lo establecido en la Ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015 y lo contenido en los pliegos de condiciones del presente proceso de selección. Al tenor de lo dispuesto por las normas citadas, la oferta más favorable para el Colegio LA VICTORIA I.E.D será aquella que cumpla con las condiciones de menor valor sin exceder el presupuesto oficial estimado y tenga todos los requisitos habilitantes establecidos en la invitación que rigen el proceso. Los requisitos habilitantes no son ponderables y para la verificación del cumplimiento de estos, el Colegio LA VICTORIA I.E.D tendrá en cuenta lo ordenado por la Ley y lo establecido en la invitación. En el caso, que ningún oferente resultare habilitado, se procederá a declarar desierto el proceso de selección.

PROPONENTES DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN y CRITERIOS VERIFICABLES

Tres (3) propuestas recibidas dentro de la fecha y hora señalados en el cronograma, una vez cerrado el plazo para presentar propuestas, se procede a realizar la revisión de precios de todas las ofertas económicas. Como está estipulado en la invitación "De acuerdo con el numeral 6º del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, para la verificación de los requisitos habilitantes.

VERIFICACIÓN REQUISITOS DE LAS CONDICIONES JURÍDICAS REQUERIDAS

VERIFICACION REQUISITOS		PROPONENTE 1	PROPONENTE 2	PROPONENTE 3
REQUISITOS HABILITANTES/ CUMPLE O NO CUMPLE		CAROLINA SIERRA NIT.53.849.616-1	JANNETH TELLEZ NIT.52.349.259-3	ENERIO ROJAS NIT.79.693.197
1	Carta de presentación debidamente firmada (Anexo 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Oferta Económica, la cual debe contener como mínimo, la identificación del proponente (Nit o cédula), número de teléfono, dirección, correo electrónico, descripción de elementos a cotizar con valores unitarios y totales, incluyendo impuestos y demás gravámenes que haya lugar. (Anexo 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia legible del documento de identificación de la persona natural o representante legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Certificado de Existencia y representación legal y/o registro mercantil vigente expedido por la Cámara de comercio donde conste el objeto social, el cual debe ser coherente con el objeto de contratación. Este certificado no puede ser mayor a 30 días y debe cumplir con las fechas de renovación emitidas por la cámara de comercio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	RUT. (copia) Actualizado de acuerdo con la norma que para tal fin expida la Administración de impuestos Nacionales (DIAN)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	RIT. (copia) actualizado de acuerdo con la norma que para tal fin expida la Administración de impuestos Distritales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Planilla de aportes parafiscales pagada del mes en que se está presentando la cotización, para persona natural o certificación de aportes al sistema de seguridad para Personas jurídicas. (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007) como cotizante, NO BENEFICIARIO, NO SISBEN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Certificado de antecedentes de la Persona Natural o Jurídica y Representante Legal, de la Contraloría General de la República (con fecha de expedición no superior a 30 días de la fecha de presentación de la cotización)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	Certificado de antecedentes de la Persona Natural o Jurídica y Representante Legal, de la Procuraduría General de la Nación de conformidad con lo establecido en la Ley 1238 de 2008. (Con fecha de expedición no superior a 30 días de la fecha de presentación de la cotización)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	Certificado de antecedentes de la Persona Natural o del Representante Legal si es Persona Jurídica, de la Personería. (Con fecha de expedición no superior a 30 días de la fecha de presentación de la cotización)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	Certificado de antecedentes Judiciales de la Persona Natural o Jurídica y Representante Legal, de la Policía Nacional. (Con fecha de expedición no superior a 30 días de la fecha de presentación de la cotización)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RMMC, para verificar que no tenga multas pendientes con morosidad superior a 6 meses de la persona natural, jurídica o representante legal. Sin embargo y para efectos de suscripción del contrato, el proponente adjudicatario deberá estar al día en el pago de las multas señaladas en la 1801 de 2016. En todo caso, el proponente podrá adjuntar dicha certificación a su propuesta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	Certificado de Inhabilitados de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales en contra de menores de 18 años Dec. 753/2013. Con fecha de expedición no superior a 30 días de la fecha de presentación de la cotización)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	En caso de ser hombre menor de 50 años debe tener su situación militar definida. Adjuntar copia libreta militar o certificación si es el caso.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
15	Presentar tres (3) Certificaciones de experiencia relacionada al objeto a contratar.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	Certificación Bancaria ACTUALIZADA ACTIVA a nombre persona con quien se firmo CONTRATO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17	Carta de garantía de los productos ofrecidos - INDICAR TIEMPO DE GARANTIA QUE OFRECE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CUMPLE O NO CUMPLE/HABILITADO PARA CONTRATAR CON COLEGIO LA VICTORIA		HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

- OBSERVACIONES:**
- * Llegaron tres (3) propuestas y se verifica la documentación que anexan cada uno de los oferentes, se verifica y todos cumplen con los requisitos habilitantes
 - ** El Comité de Compras y Presupuestos participativos considera oportuno contratar con la persona que ganó la convocatoria, si no hay observaciones de acuerdo al cronograma el día 11 de agosto de 2021.
 - *** El proponente 3: Enerio Rojas Garcia, está habilitado, cuenta con 80 puntos por ser la mejor lista de precios unitarios SIN incluir IVA y 20 puntos por ofrecer 24 meses de garantía en los productos
 - **** El criterio de Calificación es menor precio sin incluir IVA por igualdad entre personas naturales y jurídicas con 80 puntos y 20 puntos para calidad y garantía de los productos
 - ***** Los tres proponentes anexaron las tres (3) certificaciones de experiencia. La señora Carolina Sierra Ofrece 12 meses de garantía, la señora Janneth Tellez ofrece 18 meses y el señor Enerio Rojas ofrece 24 meses de garantía, de acuerdo a esto se da porcentaje por garantía y calidad.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D. C.

Secretaría de Educación Distrital
COLEGIO LA VICTORIA I. E. D

PEI "FORMACION EN VALORES A TRAVÉS DE PROCESOS COMUNICATIVOS"
RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN 1823 DEL 20 DE JUNIO DE 2002
RESOLUCIÓN NUEVO NOMBRE 2690 DE SEPTIEMBRE 15 DE 2003

NUEVA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N°04 – 0122 DE SEPTIEMBRE 16 DE 2011 GRADO CERO A ONCE
NIT.: 830.042.189-4 DANE: 111001018368 Carrera 3B Este N°38 - 25 Sur. Tels. 3639119 y 2068504
Celular:3043999103 - Email: cedlavictoria4@educacionbogota.edu.co



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Educación

RESULTADO FINAL Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD OFERTA TECNICA Y ECONOMICA

EVALUACION PRELIMINAR CLV-14-2021-COLEGIO LA VICTORIA I.E.D-NIT.830.042.189-4

FECHA EVALUACION PRELIMINAR: AGOSTO 9 DE 2021



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



OBJETO A CONTRATAR: EL COLEGIO LA VICTORIA I.E.D, REQUIERE SELECCIONAR EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES A PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, QUE OFRECA LAS MEJORES CONDICIONES PARA COMPRAR IMPLEMENTOS, MATERIALES Y SUMINISTROS NECESARIOS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN "APRENDIENDO TECNOLOGIA", "HUELLAS", " VICKANIMANIACOS" ,"ENLACE SEMA".

ITEM	Descripción del bien o servicio	Cantidad	Unidad de Medida	PROPONENTE 1	PROPONENTE 2	PROPONENTE 3
				CAROLINA SIERRA NIT.53.949.616-1	JANNETH TELLEZ NIT.52.389.259-3	ENERIO ROJAS NIT.79.003.107-0
				Yr.Unit.sin incluir IVA	Yr.Unit.sin incluir IVA	Yr.Unit.sin incluir IVA
1	PATCH PANEL 24 PUERTOS RJ45 CON LOS CONECTORES KEYSTONE DESMONTABLES E INTERCAMBIABLES	1	UNIDAD	290.000	310.000	466.210
2	SWITCH ADMINISTRABLE REF.SF220 24 PUERTOS	1	UNIDAD	650.000	1.300.000	550.000
3	ROLLO DE CABLE UTP CAT6 EXTERIOR CAJA 305 MTS CATEGORIA 6 PARA EXTERIORES PREFERIBLE COLOR NEGRO	1	UNIDAD	870.000	500.000	750.000
4	ROUTER INALAMBRICO LINKSYS EA6300 WIFI GIGABIT NTEGRADOS QUE TRABAJEN EN LAS BANDAS DE 2.4 Y EN LA DE 5GHZ	1	UNIDAD	830.000	850.000	287.500
5	PROBADOR DE CABLES TRENDNET VDV Y USB TCNT3	1	UNIDAD	495.000	450.000	400.000
6	KIT PINZAS PONCHADORAS RED RJ45 RJ11 CABLE RED + PELACABLES	1	UNIDAD	55.000	25.000	286.221
7	PONCHADORAS DE IMPACTO RJ45	1	UNIDAD	55.000	70.000	349.600
8	KIT ARDUINO UNO APRENDIZAJE COMPLETO (SENSORES, MOTORES, DISPLAY L- LCD RFID SENSORES SERVOMOTOR + CAJA ACRILICA	1	UNIDAD	\$ 295.000	210.000	198.000
9	KIT LEGO TOY HISTORY 4 CAMIÓN DE VACACIONES	1	UNIDAD	\$ 35.000	249.900	247.250
10	TRIPODE PARA TABLET CON SOPORTE	1	UNIDAD	\$ 120.000	75.000	80.500
11	TERCERA MANO PARA SOLDAR	1	UNIDAD	55.000	61.000	35.000
12	KIT BLOQUES DE TAMAÑO LEGO DE 250 PIEZAS	1	UNIDAD	280.000	120.000	115.000
13	CAJA DE LUZ LED PARA FOTOGRAFIA	1	UNIDAD	95.000	80.000	57.500
14	TRIPODE PARA CAMARA DE VIDEO CANON	1	UNIDAD	210.000	75.000	115.000
15	MEMORIA CLASE 10 PARA VIDEO CÁMARA CANON VIXIA HF R82 DE 64 GB	1	UNIDAD	98.000	80.000	119.000
SUBTOTAL PRECIOS INITARIOS POR ITEM SIN INCLUIR IVA DEL 19%				\$ 4.433.000	\$ 4.455.900	\$ 4.056.781
IVA 19%				\$ 0	\$ 0	\$ 0
VALOR TOTAL UNITARIO DEL LISTADO INCLUYENDO EL IVA 19%				\$ 4.433.000	\$ 4.455.900	\$ 4.056.781
DOCUMENTOS HABILITANTES				HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
CRITERIO SELECCION OFERTAS						
CRITERIO MENOR PRECIO 80 PUNTOS				73,21	72,83	80,00
CRITERIO CALIDAD Y GARANTIA 20 PUNTOS				10,00	15,00	20,00
CRITERIO SELECCIÓN MENOR PRECIO 80 PUNTOS + CALIDAD Y GARANTIA 20 PUNTOS =100				83,21	87,83	100,00

CONCLUSION FINAL

Se realiza la evaluación de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación del Colegio La Victoria, en el Decreto 1082 y en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, bajo los parámetros y principios de Transparencia, Responsabilidad, Economía y Equidad. Conforme a lo establecido en la invitación, El Rector Ordenador del Gasto, determina que el proponente ENERIO ROJAS GARCIA, NIT. 79.003.107-0, cumplió la totalidad de los requisitos habilitantes y se encuentra en primer orden de elegibilidad, por ende, se puede realizar la adjudicación del Contrato de la Convocatoria No.CLV-14-2021, con este proponente. El presente documento será publicado en la página web del portal único de contratación: www.contratos.gov.co. En constancia se firma a las 11.59 a.m del día once (11) de agosto de 2021.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D. C.

Secretaría de Educación Distrital
COLEGIO LA VICTORIA I. E. D

PEI "FORMACION EN VALORES A TRAVÉS DE PROCESOS COMUNICATIVOS"

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN 1823 DEL 20 DE JUNIO DE 2002

RESOLUCIÓN NUEVO NOMBRE 2690 DE SEPTIEMBRE 15 DE 2003

NUEVA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N°04 - 0122 DE SEPTIEMBRE 16 DE 2011 GRADO CERO A ONCE

NIT.: 830.042.189-4 DANE: 111001018368 Carrera 3B Este N°38 - 25 Sur. Tels. 3639119 y 2068504

Celular:3043999103 - Email: cedlavictoria4@educacionbogota.edu.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
Educación

DOCUMENTO FIRMADO EN ORIGINAL

VICTOR HUGO NIETO MARTÍNEZ

Rector Ordenador del Gasto

LADY JOHANA RENDON ZAMBRANO

Contadora

JOSE LISIMACO PRIETO RODRÍGUEZ

Almacenista

BLANCA FANNY SARMIENTO GÓMEZ

Auxiliar Financiera

MARTHA MONTERO

Docente Comité Evaluador

ANTONIO COGOLLO

secretario Rectoría, Comité Evaluador

MALLIVI MELO

Docente Artes Sede A Jornada Mañana

ERIK JAVIER VELA

Docente Enlace SENA -CISCO Sede A

